

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE INSERCIÓN

LOGROÑO	
Por un mes.....	ptas. 2
Por tres meses..	— 5'50
Por seis meses..	— 10'50
Por un año.....	— 20'50
FUERA	
Por un mes.....	ptas. 2'50
Por tres meses..	— 7
Por seis meses..	— 12'50
Por un año.....	— 24

# Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del *Código civil*.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excmo. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia. Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud. (*Gaceta* del 29 de Diciembre)

GOBIERNO CIVIL

Negociado 1.º—Ayuntamientos.

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer se me dice:

«En vista de la consulta que han dirigido varios Gobernadores sobre la constitución de Ayuntamientos el día 1.º de Enero, he resuelto manifestar á V. S. que conforme á lo dispuesto en el artículo 14 del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y en la Real orden de 19 de Noviembre 1892 publicada en la *Gaceta* del 22, que deberá V. S. tener presente cuando las Comisiones provinciales hayan acordado declarar la nulidad de una elección de Concejales, no tomarán posesión dichos Concejales, ni se verificarán nuevas elecciones hasta que por este Ministerio se hayan definitivamente resuelto los recursos interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial ó estos hayan quedado firmes por ministerio de la ley, y hasta que este caso llegue continuarán en funciones tal como se hallan constituidos los actuales Ayuntamientos, cuando la declaración de nulidad ó incapacidad afecte á la totalidad de Concejales electos para un Ayuntamiento, no procediendo V. S. en ningún caso al nombramiento de Concejales interinos hasta que se haya dictado por este Ministerio resolución sobre la validez ó nulidad».

Lo que se publica en este Boletín oficial para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallen en el caso á

que se refiere la anterior resolución.

Logroño 30 de Diciembre de 1901.

El Gobernador interino, Pedro Jesús Jiménez.

Ministerio de la Guerra

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en los Reales decretos expedidos por la Presidencia del Consejo de Ministros en 7 y 18 del corriente mes, publicados en la *Gaceta de Madrid* del 8 y 19 respectivamente, concediendo indulto á desertores, prófugos y mozos no alistados;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Los desertores, prófugos y mozos no alistados que deseen acogerse á indulto, promoverán instancia expresando con claridad su nombre, dos apellidos, edad, pueblo de su naturaleza y domicilio que tengan al formular la petición; Cuerpo, fecha y punto de la deserción, ó reemplazo á que perteneciera y zona de reclutamiento respectiva en la que debieron alistarse, según su clase. Con estas instancias deberán presentarse á las Autoridades militares ó á los Alcaldes del punto donde se hallen, si residen en España, quienes las cursarán á los Capitanes generales correspondientes. Los que se encuentren en el extranjero, la presentación y entrega de la petición las verificarán ante los Agentes Consulares de España, quienes á su vez las remitirán directamente á este Ministerio, expresando la fecha de la presentación personal de los interesados.

Segundo. Los prófugos y mozos no alistados podrán solicitar también, á reserva de lo que resulte de su expediente de indulto, la redención á metálico por 1.500

pesetas, acompañando los que residan fuera de España letra de fácil cobro á favor del Jefe de la zona de reclutamiento respectiva. Se concederá igual redención á aquellos reclutas que, aun cuando declarados desertores por la jurisdicción militar, no llegaron á ingresar en Cuerpo ó no fueron entregados á las partidas receptoras.

Tercero. Los Capitanes generales de la Península é islas adyacentes, previo informe en su caso de las Comisiones mixtas, y oyendo en todos al Ministerio fiscal, aplicarán el indulto de la penalidad ó correctivo que proceda con arreglo al Código de Justicia militar ó ley de Reclutamiento, y destinarán los desertores á los Cuerpos de su procedencia ó á otros del mismo distrito, en los que deberán servir el mismo tiempo que estuvieron en filas en la Península los demás individuos de su reemplazo, siéndoles de abono el servido con anterioridad á la deserción. Los prófugos indultados deberán pasar á la situación que á cada uno correspondía, sufriendo sorteo supletorio aquellos que no hubieran sido sorteados. Los mozos no alistados serán incluidos en el primer alistamiento que se forme.

Cuarto. Los desertores, prófugos y mozos no alistados á quienes se indulte, que residan en el extranjero, podrán continuar en su residencia por tiempo ilimitado cuando no tengan responsabilidad de servicio en filas ó hasta que sean llamados los que deben ingresar en ellas.

Quinto. Los indultados por cualquier concepto que no se presenten en el punto que se les designe en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se les comunique el indulto, se entenderá que renuncian al mismo, quedando, por tanto, sin efecto.

Sexto. De los indultos que apliquen los Capitanes generales darán cuenta á este Ministerio, acompañando testimonio para notificar á aquellos que residan en el extranjero.

Séptimo. Por el Ministerio de

la Guerra, oyendo al de Gobernación en los casos que por su índole lo requieran, serán resueltas cuantas dudas se ofrezcan para la aplicación de esta Real orden.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Diciembre de 1901.

WEYLER

Señor....

(*Gaceta* del 27 de Diciembre).

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE QUEL

Extracto que, en cumplimiento de las disposiciones de la vigente ley Municipal, forma el Secretario que suscribe de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta villa durante el tercer trimestre del año actual.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 4 DE JULIO.

Presidencia del Alcalde D. Victoriano Oñate.

Dada cuenta de una comunicación del Gobierno civil de esta provincia, transcribiendo otra de la Excelentísima Comisión provincial, por la que se exime á D. Victoriano Oñate, de los cargos de Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento, queda acordado cumplimentarla y que cese en el cargo dicho Sr., encargándose interinamente de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde D. Alfredo Martínez, hasta que se provea en propiedad con arreglo á la ley.

También se acuerda comunicar al Sr. Gobernador civil que con esta son tres las vacantes que existen ya de Concejales á los efectos que procedan.

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 5.

Se oyeron y fallaron las reclamaciones presentadas por consumos de los vecinos, acordándose se elevan los repartos y el expediente de reclamación á la Administración de Hacienda de la provincia para que en término de ocho días puedan alzarse del fallo recaído.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 6.

Presidencia, D. Alfredo Martínez. Queda acordado por unanimidad, y

de acuerdo con la Junta local de primera enseñanza que se cree una plaza de auxiliar para la escuela de niñas, con la dotación de quinientas pesetas anuales, por ser conveniente al vecindario, y que se eleve el expediente formado á la muy Ilustre Junta provincial de Logroño para su sanción.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7.

Queda acordado recomponer los caminos vecinales á vereda.

También queda acordado escribir al gaitero de Igea Pedro Navas, para si quiere venir á tocar en las próximas fiestas del mes de Agosto en iguales condiciones de años anteriores.

Del mismo modo se acuerda encargar la función de fuegos artificiales á los Sres. hijos de Merino, y que se contrate la banda de música que mejor proposición presente.

También recayó el acuerdo por el que se comisiona á D. Luis Marrodán para que haga por su cuenta la obra necesaria para correr el tabique de la Secretaría y abrir puerta por la escalera para incomunicar el Casino y Ayuntamiento, pagando á dicho señor el importe de la obra con cargo á los fondos municipales.

Igualmente se acuerda informar favorablemente las excusas que han presentado del cargo de Concejal los Sres. D. Alfredo Martínez, D. Francisco Marzo y D. Antonio Gómez.

Así bién recae acuerdo de que se encargue el Alcalde del refresco de la fiesta titulada del «pan y queso.»

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 9.

Queda acordado cumplimentar la orden del Sr. Gobernador civil, para que con arreglo al art. 52 de la ley Municipal, se nombre Alcalde á don Francisco Marzo Herreres, quien desde luego queda posesionado de su cargo.

El día 14 no se celebró sesión ordinaria por falta de asuntos que tratar.

SESIÓN DEL DÍA 21.

Presidencia, D. Francisco Marzo.

Queda acordado admitir la despedida de vecino que hace D. Guillermo Sáenz de Tejada, por haber ido á fijar su residencia á Calahorra.

Los días 28 de Julio, 4 y 11 de Agosto, no se celebró sesión, por falta de asuntos que tratar.

SESIÓN DEL DÍA 18.

Queda acordado admitir la despedida de vecino presentada por D. Antolín Martínez de la Cuadra, por ir á fijar su residencia á Calahorra, á condición de que pague las cargas vecinales que le correspondan en el año actual.

Del mismo modo se admite la despedida de vecino á D. Claudio Sáenz, por cambio de residencia á Autol.

En vista de una instancia presentada por D. Florencio Baroja y otros vecinos, solicitando se anule el contrato con la compañía electricista de Arnedo, por faltas en el servicio, se acuerda por unanimidad, convocar á

la Junta municipal el 22 del corriente, para tratar lo conveniente.

También se acuerda que el Secretario D. Arturo López de Abadía, pase á Arnedo como comisionado de este Municipio para la discusión y aprobación del presupuesto carcelario para el próximo ejercicio y revisión de cuentas, abonándosele la dieta de costumbre.

SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 22.

Dada cuenta de la instancia en queja presentada por varios vecinos para que se anule el contrato de luz eléctrica por faltas cometidas frecuentemente por la Empresa, se acuerda con cargo á la cláusula 3.ª de dicho contrato, se obligue al contratista á su cumplimiento, imponiéndole la multa procedente al caso y que no se rescinda el contrato.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 25.

Se acuerda admitir la despedida de vecino á D. Juan Muro.

SESIÓN DEL DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE.

Admitida la dimisión de Alcalde y Concejal de D. Francisco Marzo, y de 2.º teniente y Concejal D. Antonio Gómez, según comunicación de la Comisión provincial, queda acordado cesen dichos señores en sus cargos, y se dé posesión del de Alcalde á D. Venancio Martínez, por corresponderle así con arreglo al art. 52 de la vigente ley Municipal.

Del mismo modo se acuerda nombrar Maestra auxiliar provisionalmente, hasta que resuelva la Superioridad, á D.ª María Marze Escalona.

SESIÓN DEL DÍA 8.

Presidencia, D. Venancio Martínez. Queda acordado que la Comisión de Hacienda, compuesta del Sr. Alcalde, como Presidente, y los Concejales don Alfredo Martínez y D. Genaro Ramírez, como vocales, intervengan y censuren el proyecto del presupuesto ordinario formado para el ejercicio de 1902, y el adicional de 1901.

En las sesiones de los días 15 y 22, no recayó acuerdo alguno por falta de asuntos que tratar.

SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 23.

Queda acordado nombrar una comisión compuesta de los vocales asociados D. Manuel María Sáenz y don Simón Calatayud, para que examinen y censuren las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de los presupuestos de 1898 á 99, y de 1899 á 900, todo en consonancia á lo que determina el párrafo 2.º del art. 161 de la vigente ley Municipal, dando orden al Secretario D. Arturo López, que es quien las ha formado para que suministre á la comisión cuantos antecedentes crea ésta necesarios al mejor desempeño de su cometido.

SESIÓN DEL DÍA 24.

Leído el dictamen de la comisión nombrada para el examen de las cuentas anteriormente referidas, lo aprobó

la Junta en todas sus partes, haciendo suyo el dictamen referido, y fijando definitivamente dichas cuentas en la forma siguiente: ejercicio de 1898 á 99, cargo, pesetas 22.877'80; data, pesetas 22.869'07; existencia para el ejercicio de 1899 á 900, pesetas 8'73; ejercicio de 1899 á 900, cargo, pesetas 16.055'07; data, 15.172'61 pesetas; existencia para el ejercicio de 1900, pesetas 832'46. También se acuerda por la Junta que estas cuentas se entreguen al Sr. Alcalde para que se sirva elevarlas á la aprobación definitiva del Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, así como las cuentas del ejercicio de 1900, cuyo cargo se fija en definitiva en pesetas, 33.319'45 y la data en 33.319'45, sin que quede sobrante alguno para el ejercicio de 1901.

De igual modo se aprobaron y fijaron definitivamente los presupuestos de ingresos y gastos en esta forma: presupuesto adicional de 1901, ingresos, pesetas 125.354'21; gastos, pesetas 116.672'19, quedando sobrante, pesetas 8.682'02; presupuesto ordinario para 1902, ingresos, pesetas 30.443'99; gastos, pesetas 30.443'99, acordándose en igual forma que los eleve el Alcalde á la aprobación de la Superioridad.

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 19.

No recayó acuerdo alguno por falta de asuntos que tratar, más que el de haber aprobado el extracto de sesiones que antecede previa lectura que ha dado el Secretario, acordándose se remita con atento oficio al Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para que se sirva ordenar su inserción en el BOLETIN OFICIAL, según preceptúa el art. 109 de la vigente ley Municipal.

Quel 1.º de Octubre de 1901.—El Secretario, Arturo López.—V.º B.º: El Alcalde, Venancio Martínez.

SECCIÓN JUDICIAL

Cédula de emplazamiento

El Sr. D. Luciano Mateos Cedrán, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, ha dictado providencia con esta fecha, en los autos declarativos de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. José Dacal Pérez, á nombre de D. Manuel Ramón García y García, vecino de Jaén, y de D.ª Maximina, D. Eugenio, D. Nicanor, D. Eulogio, D. Sinfiriano y D. Vicente García Arias, vecinos de Cáceres, contra personas desconocidas é inciertas, sobre nulidad de la cláusula de institución de heredero hecha por D. Leandro García Pérez, en el testamento que otorgó en esta ciudad en unión de su mujer D.ª Ramona Lobo y Meza, ante el Notario de la misma D. José Becerra Pino, con fecha primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro á favor de D. Cirisco Pérez de la

Riva y D.ª María García y García, vecinos de Ortigosa de Cameros, que fallecieron antes que el testador, mandando que se emplazase á dichas personas desconocidas é inciertas, para que dentro del término improrrogable de nueve días, á contar desde el siguiente á la inserción de esta cédula en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETINES OFICIALES* de Logroño y de esta provincia, comparezcan en los autos personándose en forma, los cuales radican en este Juzgado situado en la calle de Donoso Cortés, número uno, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Badajoz veintidós de Noviembre de mil novecientos uno.—El Escribano, Enrique García de la Rosa.

ANUNCIOS OFICIALES

Por dimisión voluntaria fundada en impedimento físico del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales de esta villa, con la dotación de 100 pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los que deseen solicitarla dirigirán sus instancias en legal forma y debidamente reintegradas á esta Alcaldía por término de quince días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Quel 25 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Venancio Martínez.

Por encontrarse el que desempeñaba esta plaza de Veterinario sin título, se anuncia vacante dicha plaza con la dotación de 20 pesetas por la inspección de carnes, y estando agregado el pueblo de Carbonera, y también puede contratarse con las dos aldeas de Bergasillas.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes por término de quince días.

Bergasa 26 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Celestino Sáinz.

Terminados los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana para 1902, se hallan expuestos al público por término de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento para cuantos quieran presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Lardero 26 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Nicasio Nalda.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario y Organista con la dotación 747 pesetas y 50 céntimos; además lo que paga la Iglesia, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales; los aspirantes presentarán sus solicitudes por término de quince días.

Bergasa 26 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Celestino Sáinz.

**ÍNDICE**

de las Leyes, Reales decretos, Órdenes, Circulares y demás disposiciones

PUBLICADAS EN EL

«BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

Páginas.

Páginas.

**Día 2.**

Páginas.

Delegación de Hacienda.—Circular para la admisión del cupón núm. 36 de los títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1902. . . . . 1045

Administración de Hacienda.—Circular sobre pago del cuarto trimestre de consumos. . . . . 1045

Tesorería de Hacienda.—Idem citando á Don Francisco Olloqui. . . . . 1045

Ayuntamiento de Grávalos.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1045

Ayuntamiento de Quel.—Extracto de acuerdos del 1.º y 2.º trimestres de 1901. . . . . 1046

Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño sobre juicios verbales en que intervengan Agentes de negocios en el cobro de alcances de soldados fallecidos en Ultramar. Idem del id. de Haro sobre subasta de una finca embargada á Don Prudencio Castañeira. . . . . 1048

Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Entrena. Idem id. de Briones. Expediente sobre pleito con D. Agustín y Don Claudio de la Fuente, del pueblo de Treviana. . . . . 1048

Agencia ejecutiva de Logroño.—Anuncio de subasta de fincas. . . . . 1048

**Día 3.**

Presidencia del Consejo de Ministros.—Participando haber dado á luz S. A. R. la Princesa de Asturias, un Infante. . . . . 1049

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden sobre reintegro de marcas de fábrica. . . . . 1049

Gobierno civil.—Convocando á elecciones municipales en los pueblos de Hormilleja y Ledesma. . . . . 1049

Comisión provincial.—Señalando el día 15 de Enero para las oposiciones á la plaza de Médico de la Clínica quirúrgica del Hospital provincial. . . . . 1050

Ayuntamiento de Luezas.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1050

Anuncios oficiales.—Subasta de consumos de Ausejo. Idem id. de Berceo. Idem id. de San Torcuato. Idem de los pastos del monte Rebollar y Ciervo de Villarejo. Exposición al público de los repartimientos de Alesón. Subasta de consumos de Aldeanueva de Ebro. Idem id. de Hecce. Idem id. de Manzanares de Rioja. Idem de pastos del monte Tozalijo de Valdemadera. . . . . 1051

Agencia ejecutiva de Logroño.—Anuncio de subasta de fincas. . . . . 1052

**Día 4.**

Presidencia del Consejo de Ministros.—Disponiendo que el día 3 vista de gala la Corte con motivo del bautizo del Infante, y participando á la vez que SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y el Infante su Augusto Hijo continúan en estado satisfactorio. . . . . 1053

Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1053

Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de acuerdos del mes de Octubre último. . . . . 1054

Ayuntamiento de Bezares.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1054

Ayuntamiento de Logroño.—Nota de los gastos de obras de la 1.ª semana de Octubre último. . . . . 1055

Agencia ejecutiva de Logroño.—Anuncio de subasta de fincas (conclusión). . . . . 1055

Anuncios oficiales.—Subasta de consumos de Clavijo. Vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villamediana. Subasta de los pastos del monte Guardias ó Robledal de Manzanares de Rioja. Idem de arbitrios de Quel. Idem de consumos de Castroviejo. Exposición al público de los repartimientos de Viguera. . . . . 1056

**Día 5.**

Presidencia del Consejo de Ministros.—Participando que S. A. R. la Princesa de Asturias y su Augusto Hijo continúan en estado satisfactorio. . . . . 1057

Gobierno civil.—Circular sobre sanidad. Registro de la mina «Eva». . . . . 1057

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular sobre presupuestos é inventarios de material de las Escuelas. . . . . 1057

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre pago del cuarto trimestre de consumos. . . . . 1057

Ayuntamiento de Bezares.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901 (conclusión). . . . . 1058

Ayuntamiento de Galilea.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1058

Anuncio oficial.—Subasta de consumos de Tricio. Ayuntamiento de Logroño.—Nota de los gastos de obras de la 2.ª semana de Octubre último. . . . . 1059

Agencia ejecutiva de Logroño.—Anuncio de subasta de fincas. . . . . 1060

**Día 6.**

Gobierno civil.—Circular sobre un recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal de Logroño. Solicitud de aprovechamiento de aguas en jurisdicción de Herramélluri, por D. José María Zabala. Copia de la Real orden aprobando el proyecto del pantano de la Molineta en jurisdicción de Alfaro. . . . . 1061

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre pago de obligaciones de 1.ª enseñanza. . . . . 1061

Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.—Subastas de maderas en los montes que se expresan. . . . . 1062

Administración de Hacienda.—Circular para la elección de síndicos y clasificadores de los gremios que se expresan. . . . . 1062

Ayuntamiento de Pedroso.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1062

Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño sobre subasta de fincas embargadas á D. Eugenio Escudero y su esposa. . . . . 1063

Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Jalón. Subasta de consumos de Villar de Torre. Idem de los pastos de la Dehesa boyal de Zarzosa. Idem de id. de los montes Hoyo Arciso y Las Loberas de Juberá. . . . . 1064

Agencia ejecutiva de Logroño.—Anuncio de subasta de fincas. . . . . 1064

**Día 7.**

Gobierno civil.—Circular de reemplazos referente á la revista anual. Registro de la mina «Santa Cecilia». Solicitud presentada por D. José María Zabala, para el aprovechamiento de aguas en las jurisdicciones de Leiva y Herramélluri. . . . . 1065

Distrito Universitario de Zaragoza.—Anuncio sobre asistencia de los alumnos á las clases de enseñanza. . . . . 1065

Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.—Subastas de leñas en los montes que se expresan. . . . . 1066

Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de acuerdos del mes de Octubre último. . . . . 1066

Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño citando á D. Francisco Tormo. Idem del id. relativo al juicio verbal contra D.ª María Fradín. Ayuntamiento de Logroño.—Nota de los gastos de obras de la 3.ª semana de Octubre último. . . . . 1067

Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Treviana. Idem id. de Tricio. Idem id. de Murillo de río Leza. Idem id. de Alfaro. Subasta de consumos de Bezares. Idem id. de Badarán. Idem de arbitrios municipales de Calahorra. Idem del suministro de pan y carne del hospital y construcción de cajas para cadáveres de Calahorra. Exposición al público de los repartimientos de Sorzano. Idem id. de Turruncún. Idem id. de Carbonera. Idem id. de Canales. Subasta de consumos de Anguiano. Exposición al público de los repartimientos de Anguiano. Subasta de los pastos de la Dehesa de Sierramala de Igea. Idem id. del monte Monegro de Aguilar del río Alhama. Idem id. del monte Rad-Yedro de Cañas. Idem de consumos de Larriba. . . . . 1067

**Día 9.**

Gobierno civil.—Circular para que los Ayuntamientos formen el padrón de sus habitantes. . . . . 1069

Ministerio de la Guerra.—Ley modificando la de 25 de Diciembre de 1899. . . . . 1069

Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último

Ayuntamiento de Torre de Cameros.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1070

Ayuntamiento de Gallineros de Cameros.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1071

Anuncios oficiales.—Subasta de arbitrios de Ausejo. Idem de los pastos del monte Dehesa Carrascal de Medrano. . . . . 1072

Ayuntamiento de Logroño.—Nota de los gastos de obras de la 4.ª semana de Octubre último. . . . . 1072

**Día 10.**

Gobierno civil.—Circular sobre la residencia del Sargento repatriado de Cuba Luis Arias. . . . . 1073

Delegación de Hacienda.—Circular sobre formación de inventario de efectos timbrados en 31 del actual. . . . . 1073

Ayuntamiento de Haro.—Extracto de acuerdos del mes de Septiembre último. . . . . 1073

Ayuntamiento de Briñas.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1074

Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Lerma

sobre juicio de menor cuantía entre D. Lino Núñez y D. Modesto del Alamo y otros. . . . . 1076

Anuncios oficiales.—Subasta del arbitrio de pesas y medidas de Aguilar del río Alhama. Convocatoria á Junta general de la comunidad de regantes de Cervera del río Alhama. Subasta de consumos de Carbonera. Idem id. de Aldeanueva de Ebro. Vacante la plaza de Agente ejecutivo de Canales. . . . . 1076

**Día 11.**

Gobierno civil.—Registro de la mina «Bábara». . . . . 1077

Junta provincial de Instrucción pública.—Citando al Maestro D. Alejandro Gómez Bringas. . . . . 1077

Ayuntamiento de Munilla.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . . 1077

Ayuntamiento de Villarejo.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1078

Ayuntamiento de Cañas.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1079

Distrito forestal de Logroño.—Subastas de maderas y leñas. . . . . 1079

Anuncios oficiales.—Subasta de consumos de Ausejo. Idem de los pastos de Ventosa. Vacante la plaza de Médico titular de Pedroso. Subasta de los pastos del monte Maguillo-Encinar de Bobadilla. . . . . 1080

**Día 12.**

Gobierno civil.—Circulares ordenando la busca y captura de varios individuos que se expresan. . . . . 1081

Comisión provincial.—Abriendo concurso para la provisión interina de las porterías de la Contaduría y del Hospital provincial. Acuerdos adoptados por dicha Comisión provincial en la sesión de 9 del actual. . . . . 1081

Comisaría de Guerra.—Anuncios para la adquisición de cebada, paja para pienso, leña, carbón y paja larga. . . . . 1084

Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Lagunilla. Idem id. de Ausejo. Subasta de consumos de Villarroya. . . . . 1084

**Día 13.**

Gobierno civil.—Circular referente á nombramiento de vocales de las Juntas locales de Sanidad. . . . . 1085

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión del día 6 del actual. . . . . 1085

Administración de Hacienda.—Circular sobre conciertos por transportes. . . . . 1086

Distrito forestal de Logroño.—Subastas de aprovechamientos de pastos. . . . . 1086

Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el primer grado de apremio á contribuyentes. . . . . 1087

Ayuntamiento de Leiva.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1087

Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Haro ofreciendo la causa por muerte de un pordiosero ambulante. . . . . 1088

Anuncios oficiales.—Subasta de consumos de Villar de Arnedo. Idem del arbitrio de pesas y medidas de Villar de Arnedo. Idem de 150 robles del monte Dehesa, de Cirueña. Idem de consumos de Ochánduri. Idem id. de Treviana. Idem id. de Matute. Idem de 15 metros cúbicos de roble del monte Espinado, de Cañas. Idem de 200 estéreos de leñas altas y 200 de bajas del monte Rad-Yedro de Cañas. Idem de los pastos de la Dehesa de Sorzano. Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cenicero. Subasta de consumos de Ledesma. . . . . 1088

**Día 14.**

Gobierno civil.—Circular referente al recurso de alzada interpuesto por Tiburcio Altuzarra. . . . . 1089

Administración de Hacienda.—Circular sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria. . . . . 1089

Comisaría de Guerra.—Subasta para la limpieza de letrinas, pozos y aljibes de los edificios militares. . . . . 1090

Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros.—Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último. . . . . 1090

Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de acuerdos del mes de Octubre último. . . . . 1091

Ayuntamiento de Cañas.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901 (conclusión). . . . . 1092

Ayuntamiento de San Román de Cameros.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . . 1092

Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Robres. Subasta de consumos de San Torcuato. . . . . 1092

**Día 16.**

Gobierno civil.—Circular referente al servicio benéfico sanitario. Registro de la mina «Pablo». . . . . 1093

Diputación provincial.—Anuncio de entrega de Títulos á sus acreedores. . . . . 1093

Administración de Hacienda.—Exposición al público de los repartimientos de territorial. . . . . 1093

	Páginas
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último . . . . .	1093
Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1094
Ayuntamiento de Montalvo de Cameros.—Extracto de acuerdos del 1.º y 2.º trimestres de 1901. . . . .	1096
Anuncios oficiales.—Subasta de consumos de Zarratón. Idem de leñas de Cañas. Idem de chopos y olmos de Anguciana. . . . .	1096
<b>Día 17.</b>	
Comisión mixta de reclutamiento.—Señalando para el 21 del actual el sorteo de décimas. . . . .	1097
Ayuntamiento de Santa Coloma.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1097
Ayuntamiento de Alesón.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1098
Ayuntamiento de Trevijano.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1098
Ayuntamiento de Brivya.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1099
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Vitoria citando á Vicente Soto. Idem del id. de Calahorra citando al testigo Eusebio Montalvo. Idem del id. de Alfaro sobre subasta de bienes embargados á D. Ildefonso Ruiz. . . . .	1100
Anuncios oficiales.—Subasta del servicio de policía y riego de Haro. Idem de consumos, arbitrio de pesas y medidas y derechos de degüello en el matadero, de Pradejón. Idem de líquidos y carnes de Hormilleja. Idem de pastos sobrantes del monte Moncalvillo, de Viguera. . . . .	1100
<b>Día 18.</b>	
Gobierno civil.—Registro de la mina «Santa Bárbara». . . . .	1101
Delegación de Hacienda.—Circular sobre canje de efectos timbrados. . . . .	1101
Ayuntamiento de Haro.—Extracto de acuerdos del mes de Octubre último. . . . .	1101
Ayuntamiento de Autol.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1103
Ayuntamiento de Cenicero.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1103
Anuncio oficial.—Subastas para el arriendo de los arbitrios municipales, matadero y puestos públicos de Aldeanueva de Ebro. . . . .	1104
<b>Día 19.</b>	
Gobierno civil.—Circular sobre contrastación y comprobación de pesas y medidas. . . . .	1105
Delegación de Hacienda.—Relación de las minas á las que se les ha señalado el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto. . . . .	1106
Estación enológica de Haro.—Pliego de condiciones para la venta de vinos finos tintos y blancos. . . . .	1106
Ayuntamiento de Cenicero.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901 (conclusión). . . . .	1106
Ayuntamiento de Laguna de Cameros.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1107
Anuncios oficiales.—Subasta de pastos de Sotés. Idem de id. del monte Cerracha de Camprovín. Idem de id. de leñas altas de Camprovín. Idem de consumos de Badarán. Idem de id. de Cidamón. Idem de pastos del monte Rad-Yedro de Cañas. . . . .	1108
<b>Día 20.</b>	
Gobierno civil.—Circular relativa á licencias absolutas de los individuos del reemplazo de 1889. Registro de la mina «Malón». . . . .	1109
Comisión provincial.—Precios medios de suministros militares para el corriente año. . . . .	1109
Delegación de Hacienda.—Copia de la Real orden circular disponiendo que desde 1.º de Febrero de 1902, queden retiradas de la circulación las deudas exterior, no estampillada y otros valores. Señalamiento de pago á las Clases pasivas. . . . .	1109
Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de D. Julián de la Oca para auxiliar del Agente ejecutivo de la zona de Nájera. Declarando incursos en el apremio de primer grado á contribuyentes. . . . .	1110
Ayuntamiento de Pradejón.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1110
Ayuntamiento de Arenzana de Arriba.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1111
Anuncios oficiales.—Subasta de leñas del monte Grande de Badarán. Idem de consumos de Ausejo. Idem de pastos de los montes Cabeza Mayor y Gil Tomás, de Grávalos. Idem de id del monte Tozalijo de Valdemadera. Vacantes las plazas de Médico-Cirujano, Farmacéutico y Practicante de Ribafrecha. Idem la Inspección de carnes de id. Subasta de chopos del soto de Castañares de Rioja. Vacante el cargo de Aguacil del Ayuntamiento de Briñas. Subasta de consumos de Entrena. Idem del arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos de Ausejo. . . . .	1112

	Páginas
<b>Día 21.</b>	
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular anunciando las vacaciones de Navidad. . . . .	1113
Diputación provincial.—Anuncio para que los acreedores recojan los títulos ú obligaciones de pago de sus créditos. . . . .	1113
Comisión provincial.—Extracto de acuerdos tomados el día 17 de Diciembre. . . . .	1113
Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el recargo de primer grado á los contribuyentes que se expresan. . . . .	1115
Ayuntamiento de Hervias.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1115
Ayuntamiento de Castroviejo.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1116
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Santo Domingo sobre subasta de una finca embargada á Antonio Tecedor. . . . .	1116
Anuncio oficial.—Subasta de pastos del monte Guardias ó Robledal, de Manzanares de Rioja. . . . .	1116
<b>Día 23.</b>	
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que durante la ausencia del Sr. Gobernador civil, queda encargado del mando de esta provincia D. Pedro Jesús Jiménez. Otra haciéndose cargo interinamente del mando de esta provincia D. Pedro Jesús Jiménez. Otra referente á elecciones de Senadores. Otra sobre sanidad. Solicitud de aprovechamiento de aguas, presentada por D. Pedro Moneo Pérez. . . . .	1117
Delegación de Hacienda.—Circular anunciando el nombramiento de D. José Rato, para el cargo de Investigador provincial. . . . .	1118
Ayuntamiento de Haro.—Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último. . . . .	1118
Ayuntamiento de Castroviejo.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901 (conclusión). . . . .	1119
Ayuntamiento de Rincón de Soto.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1119
Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Arenzana de Arriba. Subasta de los derechos de matadero de Badarán . . . . .	1120
<b>Día 24.</b>	
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto sobre indulto á prófugos y desertores. . . . .	1121
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se consigne en los presupuestos de obras que hayan de ejecutarse por administración, una cantidad equivalente al 3 por 100 del presupuesto de la obra para gastos imprevistos y pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado. . . . .	1121
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular para que los Maestros de los pueblos que se expresan remitan los presupuestos é inventario del material. . . . .	1122
Comisión provincial.—Conminando con 100 pesetas de multa á los Secretarios de los pueblos que se expresan. . . . .	1122
Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el recargo de primer grado de apremio á varios contribuyentes. . . . .	1122
Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último. . . . .	1122
Ayuntamiento de Baños de río Tobía.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1122
Ayuntamiento de Larriba.—Extracto de acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1123
Anuncios oficiales.—Subasta de pastos de la Dehesa de Medrano. Vacante la plaza de Médico titular de Medrano. Idem la Secretaría del Ayuntamiento de San Torcuato. Idem la plaza de Farmacéutico titular de Grávalos. Subasta de pastos del monte Robledal de Baños de río Tobía. Idem de id. del monte Solana, de Nieva de Cameros. Idem de 41 cargas de leña en Villarejo. . . . .	1124
Ayuntamiento de Ribas.—Anuncio de la Junta municipal estableciendo arbitrios sobre paja, leña y patatas. . . . .	1124
<b>Día 26.</b>	
Gobierno civil.—Concediendo á D. Prudencio Roldán, autorización para establecer un cable aéreo transportador para conducir materiales. . . . .	1125
Dirección general de Obras públicas.—2.ª subasta de acopios para la carretera de Lerma á la estación de San Asensio, y de Piqueras á Logroño. . . . .	1125
Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último. . . . .	1126
Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Villar de Torre. Vacante la Depositaria de fondos municipales de Nájera. Exposición al público de los repartimientos de Ribafrecha. Subasta del arbitrio de pesas y medidas de uso forzoso y de puestos públicos de Cornago. . . . .	1127
Audiencia provincial.—Relación de jurados para el primer cuatrimestre de 1902, de los partidos de Logroño y Calahorra. . . . .	1128

	Páginas
<b>Día 27.</b>	
Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de dos caballerías extraviadas de Mansilla. . . . .	1129
Dirección general de obras públicas.—2.ª subasta para la adjudicación de acopios con destino á las carreteras de Soria á Logroño y de Garray á la Estación de Calahorra. . . . .	1129
Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Enero de 1902. . . . .	1129
Comisión mixta de reclutamiento.—Repartimiento de 484 hombres que corresponden á esta zona para el servicio activo. . . . .	1130
Resultado del sorteo de décimas. . . . .	1131
Ayuntamiento de Zarzosa.—Acuerdos del primer semestre de 1901. . . . .	1132
Anuncios oficiales.—4.ª subasta de consumos en Anguiano. 2.ª idem idem en Ochánduri. . . . .	1132
<b>Día 28.</b>	
Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de Anselmo de Simón Usón. Otra para que las Juntas locales de Sanidad se constituyan el 1.º de Enero de 1902. . . . .	1133
Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio de pago del 4.º trimestre á los Maestros jubilados y pensionistas. . . . .	1133
Dirección general de obras públicas.—2.ª subasta de acopios para la carretera de Logroño á Cabañas de Virtus. . . . .	1133
Delegación de Hacienda.—Circular para la formación de inventarios de tabacos en 31 del actual. . . . .	1133
Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el apremio de primer grado á contribuyentes de las zonas 4.ª de Arnedo y Nájera. . . . .	1134
Zona de reclutamiento de Logroño.—Relación de los pueblos deudores á la misma por las cantidades y conceptos que se expresan. . . . .	1134
Ayuntamiento de El Redal.—Acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1134
Ayuntamiento de Camprovín.—Acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1135
Audiencia provincial.—Relación de los jurados que han de actuar en el primer cuatrimestre de 1902, de los partidos de Haro y Alfaro. . . . .	1136
Anuncios oficiales.—Exposición al público de los repartimientos de Ajamil. Subasta de los derechos de consumos sobre carnes y líquidos en Zarratón. . . . .	1136
<b>Día 30.</b>	
Gobierno civil.—Circular anunciando la remisión al Ministro de la Gobernación del recurso de alzada interpuesto por D. Mateo Gutiérrez y don Manuel González contra la validez de las elecciones verificadas en el primer distrito de Cervera. Idem, idem al idem del recurso de alzada interpuesto por Felipe Pérez y otros, contra la nulidad de las elecciones de Matute. . . . .	1137
Ayuntamiento de Grávalos.—Acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1137
Ayuntamiento de Camprovín.—Acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1138
Ayuntamiento de Bergasillas.—Acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1138
Ayuntamiento de Villarejo.—Acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1138
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, citando á Matías Guachs. Otro del Juzgado municipal de Huércanos, citando á los herederos de Julián Valladolid. Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Haro, anunciando la tercera subasta de una finca embargada á Prudencio Castañeira. . . . .	1139
Anuncios oficiales.—2.ª subasta de los pastos del monte Maguillo Encinar, de Bobadilla, y de los del monte barranco Hayedo, de Ventrosa. . . . .	1139
Audiencia provincial.—Relación de los jurados de los partidos de Arnedo y Nájera, que han de actuar en el primer cuatrimestre del año 1902. . . . .	1040
<b>Día 31.</b>	
Gobierno civil.—Circular sobre la constitución de los nuevos Ayuntamientos. . . . .	1141
Ministerio de la Guerra.—Real orden circular concediendo indulto á desertores, prófugos y mozos no alistados. . . . .	1141
Ayuntamiento de Quel.—Extracto de acuerdos del tercer trimestre de 1901. . . . .	1141
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Badajoz emplazando á varios individuos. . . . .	1142
Anuncios oficiales.—Vacante la Depositaria de fondos municipales de Quel. Idem la plaza de Veterinario de Bergasa. Exposición al público de los repartimientos de Lardero. Vacante la plaza de Secretario y Organista de Bergasa. . . . .	1142